

EL PUEBLO ESPAÑOL

NÚMERO 208.

PUNTOS DE SUSCRICION:

En Madrid, oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha; y en Provincias, en las principales librerías.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

ANO III.
(SEGUNDA ÉPOCA.)
PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, al mes. 4rs.
Provincias, trimestre. 20 >
Semestre. 38 >
Un año. 70 >
Ultramar y Extranjero,
trimestre. 60 >

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID, JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 1878.

UN BUEN EJEMPLO.

Nadie ignora que la democracia francesa, una como la española en esencia, está dividida y subdividida, como la española, en tres grandes grupos, ó si se quiere, en tres grandes partidos.

El uno es esencialmente conservador, pero no reaccionario, sino liberal, generoso, y aun cuando se inspira en los intereses de las clases acomodadas, hasta el punto de apadrinar sus escrúpulos, transige con las mudanzas necesarias de la época, hasta el punto de servirlos y realizarlos, á condición de salvar y robustecer las tradiciones seculares de la patria.

El otro es por excelencia progresivo y reformista, mas en manera alguna tumultuario ni faccioso, ménos aun demagógico, y aun cuando se inspira en los dolores de las clases proletarias, hasta el extremo de prohijar sus más dulces y remotas esperanzas, transige con la paciencia y consiente en el aplazamiento á condición de añadir los derechos de la cordura á los títulos de la justicia.

El tercero, en fin, reformista y conservador en el mismo grado y por idéntica causa, expansivo y prudentísimo, atento á lo porvenir, respetuoso para con lo presente, amplio en las miras, práctico en los medios, pronto en la acción y en los recursos fecundo, firme en los propósitos aunque en la conducta vario, político antes que todo y sobre todo gobernante, el cual inspirándose en la infinita virtualidad de los principios democráticos sabe apoyarse en la revuelta confusión de las pasiones y de los intereses de su siglo, partido grande por las ideas, inconstable por el esfuerzo, firme ante las todavía robustas preocupaciones, las escuda y patrocina, mas para empeñarlas en la obra de la renovación revolucionaria y obligarlas á su servicio.

Apenas proclamada la República, comenzaron á dibujarse en el seno de la nación vecina esos tres partidos, esos tres grupos, que debían obtener su bautismo y su desarrollo en el seno de la Asamblea Constituyente. Mal definidos y peor organizado en un principio, fluctuaron y perdieron mucho tiempo antes de venir á un acuerdo. ¡Cuántos peligros, cuán duros trances, no ha corrido la democracia y no ha corrido la República, durante ese azaroso período!

Al fin y al cabo la experiencia logró disciplinar y la razón logró hacerse oír en aquel campo de Agramante. La democracia francesa, una como la española en su esencia y como la española varia en sus determinaciones, habiendo sabido

aplicarse á sí misma la ley en donde informa sus ideales y reasume sus doctrinas, háse apoderado completamente y para siempre del Gobierno, porque se ha apoderado para siempre y completamente de la opinión, cuyas tres fases fundamentales representa, y cuyas tres fundamentales exigencias satisface en la forma y medidas convenientes.

Sus victorias estriban en su organización, y su organización estriba en su naturaleza. Varia en la forma y una en el fondo debia constituirse humanamente, es decir, bajo el imperio de la unidad y de la variedad á un tiempo mismo. Así lo ha hecho con efecto. Cada una de sus fracciones tiene su jefe propio y su disciplina especial y sus peculiares consignas y su dirección íntima, como tiene sus aspiraciones propias, sus especiales fines, sus peculiares procedimientos y sus íntimos resortes. Pero hay sobre esta organización autonómica una organización unitaria, como hay sobre las manifestaciones parciales de cada uno de los grupos democráticos, sobre sus resortes íntimos, sobre sus procedimientos peculiares, sobre sus especiales fines, sobre sus aspiraciones privativas una aspiración, un fin, un procedimiento, un resorte, una táctica, una disciplina, una jefatura y, para decirlo de una vez, una dirección común, la dirección apropiada á los grandes intereses y á los grandes destinos de la democracia, cuya totalidad forman en definitiva todos los grupos y todos los partidos republicanos.

¿Por qué no hemos de realizar los demócratas españoles lo que han realizado con tanto provecho y gloria los demócratas franceses? ¿Habrá quien sostenga que nuestras diferencias son más hondas y nuestros dispendios más profundos? ¿Sospechará alguno que nuestros grandes hombres son más chicos y nuestras grandes colectividades más egoístas? ¿Se objetará á los hechos con las teorías y con las logomáquias á los resultados? ¿En qué pensamos? ¿Por qué nos detenemos? ¿Cuál misera consideración nos mantiene en la apatía?

La victoria es la disciplina, la disciplina es la organización, la organización es la vida; la vida, es decir, la organización es decir, la disciplina, es decir, la victoria, están en nuestra mano. Un buen ejemplo de ello nos dan á esta hora y nos vienen dando de largo tiempo á esta fecha, los grupos y los partidos de la democracia francesa.

Las faltas de sus enemigos les han dado la República, es verdad, mas solo su abnegación y su juicio y su concierto, han evitado la reacción á la Francia.

EL PROVINCIALISMO (1).

O vuelve la humanidad á los tiempos del milagro y los muertos resucitan, ó se ha engañado lastimosamente *El Imparcial* al creer muertas y olvidadas en España ciertas ideas y principios sobre organización política y administrativa, admirablemente expuestos y con fé inquebrantable defendidos por ilustres escritores. El hábil diario de la Plazuela de Matute ha sufrido un desengaño más, entre los muchos que hacen amarga y difícil la triste vida humana. Y no será por cierto el último, porque á este resultado le conducen por necesidad sus preocupaciones de rancio progresista y su criterio, no tan amplio como exigen de consuno la verdad y las anchas bases de la democracia.

Es de notar, sin duda, la conducta de *El Imparcial*. Se llama liberal, y aun hace alarde de demócrata; pero mientras que nadie ha podido arrancarle una palabra sobre la unión de los demócratas, con tanto empeño discutida; mientras que dulcifica cuanto puede su oposición al Sr. Cánovas, oposición que es ya vieja costumbre en el colega, pues la hizo igualmente mesurada á todos los Gobiernos de la revolución; mientras que un prudente patriotismo le ha impuesto elocuente silencio sobre cosas tan graves é importantes como la guerra, la administración y la paz convenida con los rebeldes de Cuba, separatistas verdaderos, en tanto que no hay día que no llene la mitad de sus columnas con las brillantes victorias y la política excelente de los rusos, que amenazan devorar á media Europa; mientras esto sucede, anda buscando pretextos para combatir el provincialismo bajo todos sus aspectos, dice, en realidad bajo el aspecto único con que en España se presenta, á saber; bajo el aspecto de la autonomía del Municipio y de la Provincia dentro de la autonomía de la Nación. Antes no ha perdonado ocasión ni medio alguno de mostrar el odio que profesa á estas ideas y á sus defensores, desde el recuerdo impertinente de sucesos, cuyos responsables aún se ignoran, hasta la crítica apasionada y ciertamente pobre de un libro tan profundo como bien escrito; desde la reticencia hipócrita y mordaz hasta la ironía más punzante y desdeñosa, todo lo que pueden aconsejar el despecho y la malevolencia; pero hoy dice cosas, lanza acusaciones, sienta principios y comete absurdos tales

(1) Con sumo gusto abrimos nuestras columnas á este artículo del Sr. Corna y Zabala, no solo por ocurrir á la necesidad de la defensa, si que tambien en testimonio de que ninguna diferencia esencial y constitutiva separa á las distintas fracciones de la democracia española, cuya unión, en la fórmula de una legalidad común, es tan necesaria como fácil.

un baile puede hacerse otra cosa mejor que lo que se propone nuestro amigo.

—¿Cuál?

—Entrar en otro, señora.

—El conde Elona opina de distinto modo—dijo la condesa,—y solo concurre al baile por acompañar á su propia esposa de invitación.

El conde se sonrió con tristeza.

—Y sin embargo—continuó aquella,—es preciso convenir en que la fiesta nupcial es espléndida. Parece que asisto á mi matrimonio en París, calle nueva del Luxemburgo, y esto me rejuvenece de siete años por lo ménos. No hay duda, que es permitido aficionarse á los gitanos y dromedarios; pero yo preferiría este baile.

—¿No os parece—dijo Elona—que un baile de boda invita á los convidados celibatarios al matrimonio, y que todo el mundo debería hacer propósito de casarse al día siguiente?

—¡Oh! ¡Y por qué no hacerlo así?

—No hay que temer semejantes epidemias nupciales—exclamó con viveza Ernesto de Lucy.

—Si todas las majeres se pareciesen á nuestra bella griega Meli, encontraríamos muchos coroneles Douglas y cada cual reclamaria su parte en esa epidemia.

—Excepto yo—repuso Edgardo rápidamente.

—Y yo—añadió Ernesto.

—Vosotros, señores—dijo irónicamente la condesa—tenéis sobre el matrimonio opiniones que son conocidas en el Asia-Menor. Los

que no pueden pasar sin que por nuestra parte, por el deber que nos toca, como provincialistas, les pongamos oportuno correctivo.

No creemos, lo decimos con franqueza, que *El Imparcial* haya tenido por muerta y olvidada la autonomía del Municipio y de la Provincia; porque *El Imparcial* no es ciego ni está sordo, que sepamos. Por el contrario, la vida exuberante del partido que la defiende, hoy como ayer, mejor dicho, hoy con más unidad, con más convicción, con más firmeza que ayer, sin falsos amigos que lo perturben y lo vendan, es cabalmente lo que mueve al órgano genuino de los demócratas autoritarios á combatirla, si no de frente, con decisión y con toda clase de armas á lo ménos.

No combate *El Imparcial* á los ultramontanos de Cataluña, ni al Sr. Mañé y Flaquer, ni al *Diario de Barcelona*. Su intención es combatir al Sr. Pi y Margall y á los amigos que le siguen en sus «extravíos proudhonianos», muletilla, perdónesenos la palabra, muletilla que no está ya de moda ni es elegante ni eficaz, propia solamente de los que estudian la política en diarios noticieros; impropia de un periódico que es tan ilustrado y docto. ¡Extravíos proudhonianos! ¿Si tendrían á la vista el *Principio federativo* de Prudhon los legisladores de Filadelfia en 1787 y los de Berna en 1849, esto es, los más grandes y los más puros provincialistas del mundo? Ni Gervinus, ni Arhens, ni otros mil, son en nuestro humilde juicio, proudhonianos, ni pudo serlo Montesquieu, y defienden, sin embargo, en sustancia, y más ó ménos explícitamente, lo mismo que Proudhon defiende en su citado libro.

Ignorábamos tambien, hasta ahora que lo hemos leído en *El Imparcial*, que el Sr. Mañé y Flaquer, correligionario del Sr. Pi, como se afirma candidamente, fuese discípulo tan aprovechado de Proudhon. Esta noticia ha de sorprender ó habrá sorprendido al *Diario de Barcelona*, y sorprendido y alarmado á sus amigos todos, porque creerian, de seguro, al periodista catalán más cerca, mucho más cerca, de *El Imparcial* que de los provincialistas, y no solo lo creerian sus amigos, sino que nosotros seguimos y seguiremos creyéndolo, mientras otra cosa no se nos demuestre. Sobre lo que intenta el jesuitismo en Cataluña no tenemos datos políticos; mas cuando vemos que *El Imparcial* defiende los crímenes de los reyes absolutos, del pérfido Fernando el Católico, del ambicioso Carlos I, del tétrico é inhumano Felipe II y demás, que con la ayuda de la Inquisición mataron las antiguas y democráticas libertades españo-

artistas y los diplomáticos suelen venir á Oriente con la esperanza de casarse con algun haren de Came, vendido por quiebra de algun viejo bajá.

—Señora—contestó Edgardo,—ensayad, en prueba de lo contrario, una conversion entre esos jóvenes tarcos de occidente; arrojad vuestro perfumado pañuelo á cualquiera de esos mahometanos bautizados. Tenemos aquí veinte parisienas encantadoras, compatriotas vuestras, que os imitarán, y las costumbres orientales quedarán vencidas, gracias á vosotras, y despues de la quiebra de los bajás habrán de venderse sus harens con gran rebaja para aprovisionar el desierto.

—La sociedad, caballero Edgardo, no tiene derecho á exigirle nada, puesto que he cumplido con mi deber. No es culpa mia el ser viuda, pues no me casé para serlo.

—Pero debéis casaros, señora.

—Esto es: lo mismo que si se tratase de reanudar una partida de whist, interrumpida por un accidente cualquiera. ¿Por qué no os casais vos?

—Cuando se tiene veinte años, como yo, se puede esperar; sobre todo, si no existe en ningun testamento cláusula expresa que me obligue á pronunciar mañana mismo el terrible sí al pié de los altares.

—¡Ah, caballero!—exclamó la condesa con cierto tono de susceptibilidad natural ó fingida,—esa alusion puede ser oportuna en estos momentos, pero carece de la delicadeza fran-

FOLLETTIN.

SIR EDWARD

LOS INGLESES EN LA INDIA

NOVELA ORIGINAL DE MR. MORY,
traducida directa y expresamente del francés para los folletines del periódico EL PUEBLO ESPAÑOL

POR
GERFERINO TRESSERRA.

denunciado á la chancillería como criminal de lesa gravedad; cada adelante dos os hace retroceder un año de vuestra carrera en el camino de una plenipotenciaria.

Y dirigiéndose al último de sus comensales, añadió:

—Y vos, conde Elona Brodziuski, ¿seréis tan generoso como estos señores?

—Dispensadme—respondió el interpelado,—tengo la desgracia de no poder sacrificaros cosa alguna en este momento.

—No es extraño—dijo la condesa sonriendo;—os he sorprendido contemplando el mar. ¿Será el mar lo único que os atraiga?

El conde Brodziuski, como perturbado ó no sabiendo que contestación dar á esta pregunta, dijo inclinándose ligeramente.

—¿Me permitís que á mi vez os interrogue, señora condesa?

La joven hizo un signo afirmativo. El conde,

que ahora diremos era un proscrito polaco, continuó:

—¿Hace mucho tiempo que habitais en Smyrna?

—Desde el fallecimiento de mi esposo, el conde Verzon: hace cuatro años.

—Debeis saber, pues, con seguridad, si la caravana de Metelin atravesará el Hermus esta noche por las inmediaciones del puente de Caravanas, cerca del cual teneis vuestra preciosa quinta.

—Esta noche... esperad,—dijo la condesa reflexionando.—Estamos á quince de Junio.... La caravana de Metelin no pasará hasta dentro de tres dias.

El conde hizo un movimiento enigmático.

—Tendréis, por ventura la intencion de uniros á la caravana?—le preguntó la duquesa.

—Tal vez, señora.

—¡Raro capricho!... porque supongo que nada os obliga á ello.

—No; pero es una desgracia para mí que la caravana tarde aun tres dias.

—Efectivamente. Salir de un delicioso baile é ir á mezclarse con los dromedarios y gitanos del desierto, es seductor, y seria una desgracia no poder realizarlo. Teneis, conde, una fantasia admirable.

Y volviéndose á los comensales, preguntóles con infinita coquetería.

—¿Qué opinais, señores?

—Yo—dijo Edgardo—creo que al salir de

las; cuando le vemos comulgar con los católicos en la doctrina de la unidad, que ha llegado en religión hasta a la infalibilidad del Papa, y en política hasta el absolutismo de los reyes y la omnipotencia parlamentaria, la dictadura perpetua y el imperio, y costado siempre tanta sangre y tantas víctimas; cuando vemos esto no podemos menos de pensar si se habrán cambiado los términos; esto es, si se habrá hecho jesuita *El Imparcial* y demócratas los ultramontanos.

Cierto es que *El Imparcial* blasona de ferviente católico-apostólico-romano, y no dudamos de su sinceridad y buena fé; pero como defiende al propio tiempo la libertad de cultos, que implica la multiplicidad de religiones y de dioses, y la libertad de enseñanza, que implica la multiplicidad de escuelas y de sistemas y métodos científicos, tendríamos derecho, acaso, a dudar de la consecuencia del diario. Pero el cambio es increíble, de todo punto increíble respecto de los ultramontanos. Sucede, sí, que en Cataluña como en Aragón, como en Valencia, como en Navarra, como en Castilla y como en todas las partes, no hay uno solo que ante la absorbente centralización que defiende *El Imparcial*, ante el absolutismo parlamentario y anti-democrático, ante la unidad prefectorial y cesarista que hemos copiado de los franceses, ante un sistema que ahoga toda la iniciativa, paraliza toda acción y embota y aniquila todas las fuerzas sociales, postrando las provincias y arruinando y perdiendo a los pueblos en la abyección y en la miseria, no hay uno solo, decimos, que ante tanto y tan grave mal no alimente la esperanza de que llegará a reivindicar aquellas libertades que hicieron de cada español un héroe, y de España la primera nación del mundo.

La unidad que ambiciona *El Imparcial* tiene modelos perfectísimos, ya lo hemos dicho, en el Pontífice infalible y en la política de Felipe II, y también, justo es confesarlo, en el reinado del terror durante la revolución francesa, en el club de los jacobinos, en la dictadura, en los Napoleones. Esa unidad la hemos tenido, la tenemos hoy. ¿Nos devuelve, por ventura, nuestra pérdida grandeza? ¿O a qué grandeza, que el provincialismo no pueda devolver, se refiere *El Imparcial*? ¿A la grandeza que revela el monasterio del Escorial, ó a la que sepultaron los reyes absolutos en los campos de Villalar? ¿Cuál es esa grandeza, si no es la que murió en Castilla con los Comuneros, en Cataluña con los libres concellers y en Aragón con el Justicia? ¿Cuál, si no es la que murió aplastada bajo el peso de la unidad absolutista? ¡Ah! cuando España llora la muerte de estos héroes, de Padilla y Juan de Lanuza, llora la muerte de la libertad, la muerte de la autonomía de sus municipios y provincias; y cuando *El Imparcial* evoca, que sí lo evoca ciertamente, el espíritu glorioso de esos mártires, evoca, queriéndolo ó sin querer, el espíritu de los fueros, la autonomía de las provincias de España.

¿Que intentamos volver a la Edad Media, que aspiramos a la disgregación de las provincias, que trabajamos por la muerte de la patria... Preciso es para lanzar acusaciones semejantes, estar ciego por los odios y las pasiones políticas, ó parecer por completo de toda idea de patria y de todo sentimiento de justicia. ¡Separatistas! ¿Dónde, cómo, quiénes son? Afirmaciones tan graves deben cumplidamente demostrarse; si no, hay derecho para considerarlas calumniosas.

Aquí, lo ha dicho un tribuno a quien rinde *El Imparcial* admiración y tributa elogios entusiastas, y lo dijo antes que él, nos parece, Mme. Stael: «Lo moderno es la tiranía, lo antiguo la libertad.» Por esta razón decían los ilustres legisladores de Cádiz, que no tenían que ir al extranjero en busca de instituciones libres que les sirvieran de modelo en la obra de la redención de España; porque las hallaban más perfectas y más grandes en la historia patria, que en cualquiera otra nación. Aquí, el sufragio universal, como en Barcelona para la elección del Consejo de los ciento, sustituido por la insaculación por Fernando el Católico, para matar la influencia y el predominio del estado llano. Aquí, la inviolabilidad del do-

micilio y el *Habeas Corpus*, como en Navarra y Aragón. Aquí, el mandato imperativo, como el impuesto a los procuradores en las Cortes de Castilla. Aquí, en fin, la libertad de cultos, que sin odios ni fanatismos brutales permitía que don Alfonso el Sabio tuviese de maestros de filosofía, matemáticas y astronomía, a ilustres árabes, sectarios de Mahomah. ¿Qué pretendemos, por lo tanto? Pretendemos lo que se habría realizado, de seguro, sin los reyes extranjeros y sin el tribunal del Santo Oficio: la autonomía del Municipio y de la Provincia, dentro de la autonomía de la Nación; y por cima de todo, como anterior a toda ley, como su puesto necesario de todo pacto y como superior a toda autoridad, la autonomía del individuo, los derechos de la personalidad humana, sagrados, imprescriptibles é ilegales. Nosotros no creemos en la unidad absoluta, que es la inmovilidad, la muerte, la nada; ni en la indivisibilidad, que es un absurdo y no existe en la naturaleza, ni en el espacio, ni en el tiempo, mucho menos en las ideas y en el espíritu. Lo uno é indivisible pertenece al dogma, a la fé, a la revelación a la Iglesia, al catolicismo, sobre todo; es un absurdo, repetimos, en todo otro orden de cosas, contrario a la esencia racional y libre de los hombres, una feroz tiranía que sólo puede sufrirse por miedo a los tormentos y a las hogueras de la Inquisición, y sólo imponerse por el verdugo y por la fuerza de las bayonetas. Entendemos, por el contrario, que existe completa, posible y realizable, como principal objeto del progreso, una serie de autonomías, cuyos términos extremos son el individuo y la humanidad. Entre estos se encuentran los grupos, las autonomías de que tratamos, a saber: el Municipio, la Provincia y la Nación, y no hablamos de las provincias que se mueven en el mecanismo burocrático actual, sino de aquellas que determinan la comunidad de historia, de intereses, de recuerdos y costumbres, las cuales son, como la nación, verdaderos Estados, órganos del derecho dentro de su esfera respectiva, según sus especiales condiciones, sus necesidades y su ilustración, con sus propias leyes, con su hacienda, con sus tribunales, con su ejército (ó milicia), con sus códigos, con su administración, y por consiguiente, con sus Cortes y con su Gobierno. ¿Qué motivo hay para preferir uno de estos términos, con perjuicio y en menoscabo de la autonomía de los demás? Si es justo que la nación se sobreponga a las provincias hasta hacer tabla rasa de sus costumbres, intereses, necesidades é historia, justo sería también que si un día se realizase el ideal de un Estado latino, éste se impusiese del mismo modo a Francia, Italia, Bélgica y España, y justo que Alemania diese hoy al traste, a pesar del pacto celebrado, con la autonomía de los Estados que componen la federación. ¿Por qué se ha de negar a unas naciones lo que se concede a las otras? O renunciar para siempre al ideal de la unidad de los pueblos latinos, ó convenir en que dentro de la nación caben, como verdaderos Estados, las Provincias y los Municipios.

Y no prescindamos por esto de la obra de los tiempos modernos, como dice ayer *El Imparcial*, no; este colega es el que comete un anacronismo, sosteniendo la unidad absolutista, que absolutista es aunque la represente un Parlamento, una Convención ó un Gobierno nacional omnipotente. La aspiración moderna, la aspiración de estos tiempos es la *constitución libre de los pueblos sobre la base de la reciprocidad y de la igualdad de las partes: municipios, provincias, regiones, etcétera, realizando la variedad más amplia bajo la más alta unidad.* Ya tenemos la autonomía del individuo reivindicada, puede decirse; al progreso toca reivindicar las demás autonomías, y las reivindicará, seguramente. Aspiramos a la unidad; pero considerándola como medio de asegurar la libertad y la autonomía de las partes unidas. Si no sirvieran a este fin, la sociedad y el Estado no tendrían razón de ser.

Son, pues, un arranque patriotero estas palabras de *El Imparcial*: todo por España, cuyos intereses están por encima de todas las ideas. Y si no son un pueril ar-

ranque patriotero estas palabras, son un absurdo inconcebible en estos tiempos. Que digan lo mismo todas las naciones, y no habrá más justicia que la fuerza, ni más ley que la guerra, ni más legítima aspiración que el exterminio. Pero eso es, si, eso es el unitarismo. Así pensaban los orgullosos romanos, cuando confundían en su ambición sin freno al enemigo y al extranjero; así piensan los católicos, cuando piden la conversión ó el exterminio y la muerte del hereje. Dentro de ese principio no cabe, y es un crimen el provincialismo, es verdad; pero lo son también la justicia, la dignidad y la independencia de los pueblos, reducidos, como las fieras salvajes, a devorarse mutuamente.

Si *El Imparcial* nos hace el honor de contestar a nuestras observaciones, continuaremos otro día en la medida que nos permitan la vigente legislación y el señor fiscal de imprenta.

P. CORREA Y ZAFRELLA.

El Sr. Cánovas no tiene plan alguno preconcebido en contra de los partidos de oposición, ni ha soñado en coartar la régia prerrogativa, así lo dice *El Cronista* en vindicación del presidente del Consejo, a quien se supone incurrido en estos delitos de lesa-constitucionalismo. La declaración de *El Cronista* peca de falta de autoridad, y como juicio en causa propia debe ser recusada. Ni tampoco se trata de sueños en el caso que nos ocupa, sino de una realidad tangible que las lentes del presupuesto ocultan a los ojos de los ministeriales. Creemos que *El Cronista* no pensará siempre lo mismo acerca de la situación y de sus hombres, imitando en este punto a sus apreciables colegas *La Política* y *El Diario Español*, en cuya larga historia hay tantas rectificaciones plausibles y tantos acomodamientos provechosos. Es cuestión de tiempo.

Dicenas anoche *La Epoca* que, ante las manifestaciones de Leon XIII, olvida los comentarios equivocados de los periódicos tradicionalistas.

Por nuestra parte, y con permiso sea dicho de *El Imparcial* como de *Los Debates*, no hemos olvidado el lenguaje de Pio IX por el año de gracia de 1846.

Bien pudiera suceder que los tradicionalistas, menos bobalicones que los liberales, tuvieran como nosotros buena memoria.

Leemos en *El Cronista*:

«Una frase.

EL PUEBLO ESPAÑOL califica al Sr. Castelar de piloto de la democracia de agua dulce.

No hace mucho tiempo le calificó de mediana. Los reformistas, por lo que se ve, son aficionados a navegar en agua salada. Ya lo presumimos desde sus ensayos marítimos de Cartagena.»

Los demócratas, apreciable colega, navegamos en toda clase de aguas que se prestan a la navegación, y en algunas ocasiones hemos tenido la singular fortuna de cruzar los mares y los ríos bajo la hábil dirección de los amigos del colega.

Segun *La Patria*, la escuadra de las Antillas se compone de los siguientes barcos:

La fragata «Concepción», con las calderas en mal estado. Los vapores «Hernán Cortés», «Churrucá» y «Leon», en el arsenal de la Habana pendientes de reparaciones: el «Basan», en carena; la «Favorita», en Puerto-Rico, sin que su situación sea muy satisfactoria, y en buen estado los avisos «Fernando el Católico», «Sanchez Barcáiztegui» y «Jorje Juan.» El trasporte «San Francisco de Borja» se halla en la actualidad desempeñando una comisión, en Cartagena, de Indias.

Pues con decir que excepto cuatro buques la escuadra de las Antillas se halla en mal estado, había terminado más pronto.

Esto se cae dice *El Pabellón Nacional*.

Por eso tal vez, los amigos del colega se van a las riberas del Tajuña para que no les coja debajo.

Nuestro colega *El Tiempo* encuentra muy desagradables los bocetos que de la situación actual hacen las oposiciones.

«Arrojar la cara importa que el espejo no hay por qué.»

Entre católicos.

Habla *El Pabellón Nacional*:

«La Fé titula a uno de sus artículos *El error moderno*.

El que sustentan algunos seglares, al negar y al conceder título de católico, como si fuesen ellos algo más que explotadores del catolicismo a cuya sombra viven.»

Dice a *El Conservador El Mundo Político* que ningún conciliado puede servir jamás ni para copiar a los que llevan en su escudo la palabra LEALTAD, escrita con su propia sangre.»

En la conciliación esas cosas suelen sin duda escribirse con lapiz y por eso se borran fácilmente.

Ayer celebró sesión pública el ayuntamiento de esta capital, promoviendo el Sr. Laa un debate antes de empezar el despacho ordinario, respecto al estado de la salud pública, pidiendo que se adoptaran las medidas oportunas para el saneamiento de la población, reclamándose a la vez del Gobierno, si se creía un peligro la aglomeración de los licenciados del ejército de Cuba, que estos fueran acampados en las afueras durante un tiempo prudente, para evitar el desarrollo ó el contagio de cualquier enfermedad epidémica. El alcalde presidente, señor marqués de Torneros, y el Sr. Díaz Benito, aseguraron que el estado sanitario de Madrid era satisfactorio, no habiendo motivo alguno de alarma ni de temor de epidemia, y que se estaban tomando toda clase de medidas en el distrito del Centro como en todos los demás de la villa, para que desaparecieran todos los focos de infección que pudieran comprometer la salud del vecindario, a cuyo efecto, había dispuesto pasara la Junta de sanidad municipal parte diario de cuanto ocurriera en todos los distritos, lamentándose al propio tiempo el Sr. Díaz Benito, de las pocas precauciones que hubo en el desembarque de las tropas, pues aseguró que solo se había obligado a hacer cuarentena a los dos primeros buques.

El Sr. Soriano Fuertes, teniente alcalde del Centro, manifestó que en una casa de huéspedes situada en la calle de Tetuan, se habían alojado varios licenciados, y que el médico le dio parte de que habían ocurrido varios casos de tifus con síntomas alarmantes. Con este motivo, citó a la Junta de sanidad del distrito aquella misma noche, se giró una visita de inspección, de la cual resultó que convenía se recomendará al dueño de una tahona llamada de las Descalzas, la limpieza de los pozos y atarjeas de la casa, y aquel mismo día se verificó dicha limpieza, así como la de las alcantarillas que rodean la expresada finca. Se cerró la casa de vacas de la calle de Tetuan. Se fumigaron las casas sospechosas y la calle. Es de advertir, añadió el Sr. Soriano Fuertes, que la casa tahona de que se trata tiene cinco pisos de habitaciones interiores insalubres en que habitan más de 47 familias; que existe próxima una casa de huéspedes en que se alojaban diez soldados de Cuba, y que todos los atacados hasta ahora, lo han sido en los pisos principal, segundo y tercero, ninguno en los cuartos bajos ni bohardillas, y que los atacados habían sido veinte y diez las defunciones, siendo el primero de éstos un individuo que usó las ropas que le había regalado un voluntario de Cuba.

El Sr. Brabo dijo que se habían tomado también precauciones sobre la limpieza, principalmente en las alcantarillas, que se lavaban todos los días, y pidió acordara el ayuntamiento la supresión del riego en algunas calles.

Terminado este incidente, entró en la orden del día, siendo aprobados varios dictámenes de las comisiones.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Londres 2.—Los consolidados ingleses han sufrido alguna baja a consecuencia de la suspensión de pagos del banco de Glasgow, cuyo pasivo se eleva a 10 millones de libras esterlinas.

Viena 2.—Un considerable convoy de armas con destino a Persia ha pasado por Radziville.

Se cree inminente un conflicto entre el Ministerio del imperio y el de Hungría a consecuencia de la ocupación de Bosnia y Herzegovina.

Nueva Orleans 2.—Sigue en aumento la fiebre amarilla, particularmente en los pueblos rurales.

Pesth 2.—Se cree que a consecuencia de la oposición de Hungría a seguir sufragando los cuantiosos gastos que ocasiona la ocupación por los austriacos de la Bosnia, se acordará limitarla.

Berlin 2.—El periódico la *Gaceta de la Alemania del Norte* publica hoy una carta de San Petersburgo, diciendo que Rusia desea seguir una política defensiva, siendo sus aspiraciones la tranquilidad interior y exterior bajo la base del tratado de Berlín.

Viena 2.—Los habitantes de la plaza de Sebrénica (Bosnia) han solicitado el establecimiento de una guarnición austriaca en dicho punto.

Berlin 2.—Acababa de terminar la reunión de la ley contra los socialistas, después de aprobar la segunda lectura del dictamen.

Se ha mantenido la cláusula limitando en dos años y medio su aplicación por el ministro del interior.

Berlin 2.—El periódico la *Correspondencia Provincial* en su número de esta noche, hablando de la carta del Papa a monseñor Nina, dice que debe considerarse como una nueva prueba de la firme intención de Su Santidad de restablecer la paz de la Iglesia con el Estado.

Londres 3.—Los periódicos de Londres de esta mañana dan las noticias de que una parte de la escuadra inglesa de las Indias ha recibido la órden de dirigirse al golfo pérsico donde permanecerá estacionada.

Calcutta 3.—A fines del presente, ó principios de Noviembre comenzarán el movimiento ofensivo del cuerpo expedicionario inglés contra el afghanistan.

Londres 3.—El periódico el Daily Telegraph publica esta mañana un despacho de Constantinopla diciendo que se ha perdido toda esperanza sobre el nuevo convenio entre Turquía y Austria sobre la ocupación de Bosnia.

Se han embarcado en los puertos de Inglaterra pertrechos militares destinados a la India.

Se remiten muchos objetos a aquel ejército en la previsión de una campaña de invierno.

—Fabra.

(De la Agencia telegráfica española.)

Paris 2.—Al periódico la Patria le dicen de Atenas que los preparativos militares en toda la Grecia están muy adelantados.

El ejército activo consta ya de 40.000 hombres y las reservas de 30.000.

La situación de Hungría no mejora. La agitación continúa.

Viena 2.—Una banda de insurrectos de la Thessalia en un encuentro que han tenido con 800 turcos, rechazaron a estos causando numerosos bajas.

El reemplazo de las tropas de ocupación empezará enseguida.

Conforme con las indicaciones del comandante general austriaco, se disminuirá el número de fuerzas austriacas en las provincias bosnias.

NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Resles decretos nombrando magistrado de la Audiencia de Oviedo a D. Faustino Arribas y Miguel, de la de Pamplona a D. Rafael Luis de Fuentes y Gomez.

Hacienda.—Real decreto admitiendo la renuncia presentada por D. Pedro Brescia del cargo de vocal de la Comisión especial arancelaria.

Fomento.—Real decreto autorizando a don Francisco Dueña y Lopez para construir un canal de riego, fuerza motriz y bastecimiento, derivado de los rios Castriñ y Guardal, de la fuente de Juan Ruiz y del arroyo Raigadas, en la provincia de Granada.

Real orden aclaratoria a las dudas y reclamaciones que suelen suscitarse por los rectores de escuelas públicas trasladados por los rectores en virtud de las atribuciones que a su autoridad confiere la real orden de 21 de Julio de 1874, en cuanto al tiempo que señala la disposición tercera de la de 23 de Abril del mismo año para tomar posesión de la escuela a que hayan sido destinados.

Ayer, a la una de la tarde, salió el rey en tren especial con dirección a Avila, acompañado del ministro de la Guerra, de los jefes que componen su cuartel militar y del oficial jefe de la seccion de campaña.

A las cinco de ayer tarde llegó a Avila, donde visitó la Academia de administración militar; hoy a las cuatro saldrá para Valladolid, y el mismo día hará una visita a la Academia de caballería; el 5 lo hará al archivo de Simancas, y el 6 presenciará unas maniobras militares en el páramo de San Isidro, saliendo inmediatamente para Burgos, donde se detendrá otros dos días.

En aquella capital maniobrarán tambien en su presencia las fuerzas de la séptima division.

Parte de las tropas que han de tomar parte en estas maniobras han salido ya para la Rioja alavesa.

El batallón cazadores de Tarifa, acantonado en Urdax y pueblos inmediatos, se halla en marcha para Lumbier y Sangüesa.

El regimiento de Estremadura se situará en Irache, para que el de la Lealtad asista a los ejercicios. Los pueblos de la frontera, ocupados por cazadores de Tarifa, lo serán ahora por fuerza del regimiento de Zaragoza, hasta despues de las maniobras, que se acantonará en ellos el batallón cazadores de Madrid.

El regimiento de caballería de Parnesio ha salido de Pamplona para Salvatierra y pueblos inmediatos; el de Arianban desde Santo Domingo de la Crizada para los mismos puntos. El primero, despues de las maniobras, marchará a Tudela en relevo de España, que irá a Pamplona. Numancia, desde Viteria, se situará en Santo Domingo de la Calzada, en relevo de Arlaban, que quedará en la capital de Alava.

La iglesia parroquial de Lahoz de la Vieja, en Teruel, ha sido robada, llevándose los ladrones una suma en metálico, que se eleva a tres mil duros. Lo singular del caso es que las puertas del templo no presentan señales de haber sido forzadas.

Un terrible suceso ha ocurrido en el interior del túnel de San Gothardo, resultando ocho muertos y varios heridos.

Varios wagoes puestos en movimiento en el interior del túnel, chocaron con tres cajas que contenían dinamita, siguiéndose una explosión espantosa que causó grandes destrozos.

Al retirar las víctimas, se observó que muchos heridos lo eran de gravedad y que los muertos perecieron a causa de la conmoción, que les quitó la vida instantáneamente.

Todas las víctimas son jóvenes obreros de Italia y del Tessino.

El día 29 del mes último ocurrió en Orgar (Toledo) una terrible catástrofe que ha llenado de consternación a los vecinos de aquel pueblo. Habiendo salido a pasear en coche dos familias de las más acomodadas, y habiéndose espantado las mulas que arrastraban el vehículo, salieron desbocadas haciéndole volcar con tan mala suerte, que de las ocho personas que iban dentro, dos señoritas quedaron muertas en el acto, quedando otra en tan gravísimo estado, que fué necesario administrarle la extirpación, y resultando además el dueño del carruaje con la cabeza destrozada, roto el brazo y pierna derecha, dos niños gravemente heridos y un criado con varias lesiones: únicamente una niña de ocho años salió ilesa, la cual fué en compañía de un carbonero a llevar noticias al pueblo más inmediato, de la sangrienta escena que acababa de presenciarse.

Anoche fué encontrado por una pareja de la

guardia civil en las Ventas del Espíritu Santo un carretero con heridas y contusiones de bastante gravedad, siendo trasladado a la casa de socorro del distrito de Buenavista y de este al hospital de la Princesa, donde continúa con pocas esperanzas de vida.

El gobernador interino de esta provincia ha pedido al ministro de Gracia y Justicia, ordene a los jueces municipales que a contar desde hoy se remita a las oficinas de su cargo un estado de las defunciones que ocurren en los distritos de Madrid con expresión de la enfermedad que hayan fallecido.

La seccion de artes de la Sociedad Económica Matritense se reunió anoche para la elección de cargos, que dió el siguiente resultado: Presidente, D. José Alvarez Sotomayor; vicepresidente, D. Nicolás Diaz y Perez; secretario, D. Vicente Pascual y vicesecretario, don Vicente Bordanova.

Se ha publicado el primer número de la revista científica mensual El Espiritista, que dirige su propietario el vizconde de Torres-Solanot. Dicho periódico, órgano oficial del centro espiritista español, viene a continuar la suscripción de El Criterio Espiritista.

Hé aquí el sumario de las materias que contiene: El espiritista.—Comunicación de Mariette.—Razonadas consideraciones y espontánea felicitación.—El espiritismo en España.—Estudio sobre las medinidades.—Miscelánea y noticias.

Se suscribe en la administración, Almagro, 8, entresuelo derecha. Seis pesetas al año.

Una criada de la casa número 16 de la calle del Fúcar desapareció ayer llevándose 60 duros en billetes de Banco, una cadena de oro, un corte de vestido y un pañuelo de abrigo.

Las dos últimas prendas fueron encontradas pero no han parecido los demás efectos robados ni la autora.

Anoche fué detenido en la plaza de Santa Ana un sujeto, que en union de otros dos, intentó huir los efectos expuestos en el escaparate de la peluquería y perfumería de dicha plaza, habiendo roto los cristales para conseguir su intento.

Ayer se celebró la vista del incidente del general Prim. El procesado no asistió por encontrarse enfermo. El fiscal pidió la escarcelación.

Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por la comisión de los consumidores del gas de Barcelona.

El espada Cara-Ancha sufrió el domingo una cogida en la plaza de toros de Sevilla, afortunadamente de menos consecuencias que se creyó en un principio. Al saltar la barrera, perseguido por el toro cuarto, fué alcanzado en el aire por el animal y por segunda vez en el callejón, sufriendo una contusión en un pié y teniendo que retirarse a la enfermería.

Segun los últimos informes adquiridos hasta esta tarde el estado sanitario del barrio de las Descalzas era el siguiente; siete enfermos en el número 15 de la calle de Tetuan; uno en el número 13 de dicha calle; dos en la tahona, y uno en el número 6 de la calle de las Descalzas. Durante la noche anterior han fallecido en dicho barrio dos enfermos de fiebre amarilla, habiendo un nuevo caso en la tahona.

Varias han sido las familias que han salido ayer y hoy de esta capital con motivo de las noticias que han circulado respecto a la salud pública.

Creemos infundada, a lo menos por ahora, semejante determinación.

Ha llegado a esta capital procedente de Zaragoza, nuestro querido amigo, el ex-diputado republicano D. Marceliano Isabal.

Ayer tuvo lugar en la escuela Nacional de Música y declamación la inauguración del curso escolar y reparto de premios adjudicados a los alumnos en los concursos públicos del presente año.

Con el objeto de promover prontamente la recogida de la moneda de cobre y bronce de los antiguos sistemas, el ministerio de Hacienda ha acordado se abone un 2 por 100 de premio a todo el que presenta una cantidad de cien ó más pesetas para cogerlas por calderilla, moderna, comprendiéndose lo mismo a los particulares que a los ayuntamientos.

Ayer empezó el pago de la mensualidad de Agosto último a las clases pasivas que cobran sus haberes por la Tesorería Central y por la Caja de la administración económica de Madrid.

Segun escriben de Málaga el registro escrupuloso verificado por la guardia civil el sábado y domingo últimos en los trenes de viajeros, procedentes de Granada, exigiéndoles las cédulas personales obedeció simplemente a las órdenes comunicadas a aquel cuerpo para que procurase la captura del asesino de un cabo perteneciente al mismo instituto.

En la cárcel de Málaga un preso, en los momentos en que lefeitaban, arrebató la navaja al barbero, infiriéndose una terrible herida que le produjo la muerte en el acto. El barbero resultó herido levemente en la lucha que sostuvo con el preso con objeto de no soltar el afilado instrumento.

Ha salido de Zaragoza con dirección a San Sebastian el general Jovellar.

Hemos tenido el gusto de examinar en el taller de D. Francisco Soler (calle del Rubio, número 31), los aparatos de alumbrado para ferro-carriles, que construye dicho señor, y en cuya industria es una especialidad en España.

Dichos aparatos pueden competir ventajosamente con los que se fabrican en el extranjero, lo cual honra al Sr. Soler y a nuestro país. Llamamos, y al hacerlo cumplimos con un deber de justicia, llamamos acerca de estos tra-

bajos del Sr. Soler, la atención de los ingenieros y jefes de compañías de ferro-carriles, seguros de que al hacerlo así les prestamos un buen servicio.

A pesar de lo que dicen varios periódicos el anuncio para la subasta ó arriendo del teatro Real aparecerá en la Gaceta muy en breve.

Por el Gobierno civil de la provincia se ha pasado anoche una comunicación al juez decano de la 1.ª instancia de esta capital para que con la mayor urgencia ordene al juez municipal del distrito del Centro remita un estado detallado de las defunciones ocurridas en aquel distrito durante el mes de Setiembre con expresión de las enfermedades de que han fallecido.

Por el gobierno civil de la provincia ha sido autorizada la publicación de una revista quincenal titulada La Ilustración de los niños.

La Sociedad filarmónica de Málaga ha dispuesto la creación de una clase de solfeo y vocalización, para señoritas.

Parece que no será una, sino dos, las corridas de toros que se darán en el presente mes en el espacioso circo de Valencia asegurándose, entre los aficionados, que la empresa ha contratado a Frasuelo y Angel Pastor.

Se calcula en unos quinientos cincuenta mil quintales de pasa el total de la cosecha obtenida en los términos de la Marina de Alicante, es decir, en una tercera parte más que las cosechadas en 1876 y 1877.

Se ha encargado de la Direccion de sanidad militar el general Barrenechea.

Por el distrito de Grazalema se presentan candidatos a la diputación a Cortes los señores Camacho de Rivero y Garcia de Leaniz.

Ha llegado a Barcelona el baron de Soler-nou, representante de Mónaco en esta capital.

En la villa de Gironella (Barcelona), está haciendo grandes estragos la viruela.

El ayuntamiento de Tortosa debe al contratista del alumbrado público la cantidad de 118.730'50 pesetas.

Hoy han salido para los presidios de Alcalá, Valencia y Cartagena, 18 rematados.

Por la línea de Zaragoza han llegado hoy a Madrid los señores duque de Veragua y marqués de la Conquista, y por la del Norte el marqués de Mirasol.

El director de Establecimientos penales ha llegado hoy a Madrid en el tren de Andalucía.

En la ermita de San Genis, inmediata a Barcelona, hubo el domingo una especie de jubileo, reuniéndose más de 500 personas que entonaban himnos religiosos y daban desaforados gritos de ¡Viva el internol!

El domingo por la noche estaban dos hombres en Barcelona tocando la guitarra a la puerta de una taberna, cuando se apareció un borracho que los acometió con una navaja de afeitar, hiriendo a los dos. Un agente de orden público que acudió en su auxilio, resultó gravemente herido; sin embargo, logró apoderarse del agresor.

La madre del administrador de correos de San Martín de Provensals (Barcelona) se suicidó el viernes, ahogándose en el lavadero de su casa.

Un crimen cometido en el Palmer (Múrcia), es objeto de versiones diferentes. Ha sido hallado muerto un hombre con más de treinta puñaladas. Los agresores no han sido habidos. El muerto era herrero de oficio y de costumbres morigeradas.

Esta tarde se decía que nuestro apreciable colega Las Debates, habia sido condenado a diez días de suspensión.

Sentiríamos muy de veras que la noticia se confirmase.

El lunes último se disparó un petardo en la plaza de Arenas de Ruzafa, (Valencia), sin queafortunadamente causase mas que una pequeña alarma en el vecindario.

Al ir a dar sepultura a un cadáver en el pueblo de Masalavés (Valencia), cerró contra la comitiva un toro escapado. El clero y los acompañantes se refugiaron en el cementerio; pero un niño que quedó a la puerta atrajo las iras del cerrúpeto, que penetró en el asilo de la muerte, causando gran espanto en la comitiva del entierro. Refugiados en los nichos los acometidos, algunos de aquellos se hundieron, originándose una extraña escena de confusión y terror pánico, hasta que los sacerdotes y demás del cortejo pudieron escapar, dejando al toro dueño del sagrado recinto.

Ha regresado a esta capital nuestro querido amigo el ex-ministro de Gracia y Justicia don Eugenio Montero Rios

Se va a construir un camino de hierro en el Vesubio, por medio del cual se podrá llegar cómoda y confortablemente al cráter del volcán.

El Consejo superior de los trabajos públicos de Italia ha aprobado el proyecto de ese camino de hierro presentado por un banquero, que ha obtenido de la prefectura de Napoles la concesión de esta línea.

NOTICIAS TEATRALES.

Con la tragedia de Ernesto Legonré, Medea, inauguró anoche sus tareas, en el teatro de Apolo, la compañía italiana que dirige la señora Ristori. Al presentarse en escena la eminente artista fué saludada por el público con una salva de aplausos. La señora Ristori interpretó de una manera acabada y perfecta su

papel, tributándole el público, durante la representación, las más señaladas muestras de entusiasmo y simpatía. Los demás artistas que acompañaron a la célebre trágica en el desempeño de la obra, llenaron su cometido.

La compañía de atletas rusos que bajo la dirección de Mr. Feely actúa en el circo de Price, ha sido muy bien recibida por el público, que aplaude los ejercicios ejecutados por todos los artistas que la componen. La notable artista Miss Emma Jutau, es muy aplaudida en sus trabajos en el trapezico, muy parecidos a los ejecutados en el teatro de Novedades por Miss Leona Daré. Tambien el célebre domador Mr. Boone merece los aplausos del público en sus ejercicios con los leones amaestrados.

En el teatro de Variedades se estrena tambien el juguete cómico en dos actos titulado Bueno como el pan, y en el de Eslava, la comedia en un acto No más política.

El Sr. Luppi ha aceptado las proposiciones que le ha hecho la nueva empresa del teatro de la Alhambra, para dar en dicho coliseo, y en combinación con los espectáculos que el Sr. Zamora presente, una serie de treinta representaciones, que comenzarán el sábado próximo. La compañía italiana ha sido reformada con una nueva tiple, y tiene en estudio varias obras no representadas en Madrid.

Mañana publicaremos la lista de la notable compañía dramática infantil que ha de actuar en uno de nuestros teatros, compañía que, como en los años anteriores, llamará seguramente la atención del público.

Estamos completamente de acuerdo con las oportunas apreciaciones que hace una apreciable colega:

«Ahora que empiezan a funcionar nuestros teatros más importantes, nos permitimos aconsejar a los primeros, segundos, terceros y cuartos actores de los dos sexos que, cuando estén en escena y hablen unos con otros lo que dicen sus papeles respectivos, miren a donde deben mirar, no a los palcos ni a las butacas, como sucedió en temporadas anteriores y venimos ya notando en la presente.

Y tambien recomendamos a los directores de escena, que estando alzado el telón, se oculten algo más las gentes aficionadas a los bastidores; porque es altamente ridículo ver desde las primeras filas de butacas, mujeres, chiquillos y gomoscos agolpados al escenario.»

La banda del rey, zarzuela nueva con que inaugurará sus tareas artísticas el sábado próximo la compañía contratada por la empresa del teatro de Jovellanos, será interpretada por la señora Franco de Salas, Srtas. Uriondo y González, y Sres. Dalmau, Ferrer, Tormo y Banquells.

BOLSA DEL BIA 2.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, COTIZACION (Del 1.º, Del 2.º), and other financial data.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—F. 1.ª de abono.—Turno impar.—Rigoletto. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—El peor remedio.—Grandezas humanas.—Baile. PRINCIPE ALFONSO (Compañía Arderius).—A las ocho y media.—El hijo de la bruja. COMEDIA.—A las ocho y media.—Un cuarto desahogado.—La primera en el frente.—Baile. VARIEDADES.—A las ocho y media.—Bueno como el pan.—El marido y la mujer.—Receta contra la bilis. ESLAVA.—A las ocho.—No más política.—El vestido azul.—El ramillete y la carta. Baile. MARTIN.—A las ocho.—Un tigre de Bengala.—Suma y sigue.—Ropa blanca.—Doña Concordia.—Baile. CIRCO Y TEATRO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las nueve.—Función en la que tomarán parte varios artistas y E. Daniel Boone con sus leones amaestrados. BUFITOS MADRILEÑOS.—(Paseo del Prado próximo al Dos de Mayo).—Grandes y variadas funciones todos los días desde las siete de la tarde en adelante. TEATRO DE LOS AUTÓMATAS.—(Paseo de Recoletos, junto a la casa de la Moneda).—Variadas funciones todas las tardes. TEATRO GUIÑOL.—(Plaza de Oriente y Prado).—Funciones todos los días desde las cuatro de la tarde en adelante.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL a cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.

